**Los puñales de Santos**

Minutos antes de dejar el cargo, Juan Manuel Santos dijo que no iba a ponerle un puñal en la nuca a su sucesor. Una vez más reiteraba que terminado su mandato se alejaría de la política y dejaría gobernar en paz. La frase también iba dirigida, indirectamente, a Uribe, quien, según él, estuvo durante sus dos mandatos chuzándole la nuca.

No me gusta hacer referencia a opiniones escritas en mis columnas, pero, en este caso debo recordar a mis lectores que en varias de las últimas hice alusión a la costumbre del expresidente Santos de desconocer el estatus de la oposición. Siempre se refirió a ella en términos desobligantes, la tildó de “despiadada, incisiva y mentirosa” como si no entendiera la importancia de esa figura en una democracia.

También advertí que Santos, incapaz de renunciar a sus mañas, haría demostración de ellas hasta el último minuto de su mandato. Y en efecto, en burdo ejercicio de sus funciones, pisoteando normas elementales del decoro republicano, expidió decenas de decretos que comprometen las competencias y la libertad de acción del presidente entrante.

Firmó una gran cantidad de nombramientos diplomáticos para hacerles favores a sus aliados y funcionarios más cercanos y en el colmo del desprecio por las normas de cortesía reconoció a escondidas al estado palestino después de que tiempo atrás se había comprometido en acto público a no hacerlo sin que se hubiese firmado la paz entre Israel y el pueblo palestino.

No nos asombra que deshonre su palabra, pues como dicen graciosamente en las redes, es parte de su ADN. Pero lo que sí es muy grave es haber llevado el país a una crisis con Israel un importante aliado en muchos campos de trascendencia.

Quedamos pues notificados, Santos seguirá faltando a su palabra y no guardará silencio como lo prometió. Y seamos claros, eso no es ninguna molestia, es, como dijimos arriba, parte del juego democrático, lo fastidioso es la reiteración de la mentira como método de comunicación.

Y si no lo hace de frente tendrá, a manera cuchillos filudos en la nuca del presidente Duque, a una buena cantidad de viudos y nostálgicos de su mermelada. Ya los estamos viendo en acción incluso desde antes del 7 de agosto.

Por ejemplo, el país fue notificado sobre el tipo de oposición promovida por Gustavo Petro y sus seguidores del partido Verde -cada día más rojo- y de las Farc: protesta tumultuaria, paros, huelgas, montajes judiciales, insultos, exigencias impropias, etc. Al llamado sincero del presidente Duque a un pacto para encarar los principales problemas de la nación la respuesta ha sido virulenta y agresiva.

Desconcierta la hipocresía de algunos de sus voceros que rechazaron el nombramiento de la directora de la UNP, Claudia Ortiz, porque la consideran sesgada, pero que hayan aplaudido la integración de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y de la Comisión de la Verdad con personas que no brindan garantías de imparcialidad y objetividad.

Es el tipo de oposición que le achacó al triunfo de Duque el incremento del asesinato de líderes sociales, que convocó marchas de protesta el día de su posesión, en señal de desconocimiento del resultado de la competencia electoral, que amenazó renunciar a la seguridad del estado: cuchillos en la nuca de un gobierno que apenas inicia.

En las críticas al discurso del presidente del Congreso, Ernesto Macías, el día de la posesión de Iván Duque, leímos y escuchamos contra él, frases hirientes, desobligantes y tergiversadoras de parte de personas con rango que deberían dar ejemplo de respeto y tolerancia. A la vez, trataron de hacerlo ver como un texto opuesto al del presidente Duque, cuando lo cierto es que se trataba de revivir la plena independencia de los poderes tan maltratada por el saliente mandatario, cada quien en su rol.

De parte de Macías no hubo un calificativo grosero o vulgar ni un insulto ni un dato falso, como lo quisieron hacer ver algunos periodistas que disfrutaron ocho años de la jugosa mermelada publicitaria prodigada por Santos.

El informe que acaba de presentar el Contralor General al Congreso sobre el penoso y peligroso estado de las finanzas públicas es una contundente refrendación de lo expresado por Macías, y nos da la razón a quienes hemos sostenido que Santos fue derrochón e irresponsable en su manejo.

En derecho y siempre y cuando la nueva oposición no apele a la violencia, debe ser respetada a pesar de su línea de conducta agresiva. Ahí quedó para su implementación la Ley de la Oposición que dejó firmada a última hora su mecenas tras ocho años de haberles desconocido sus derechos a quienes la ejercieron siempre con respeto a la democracia.

**Coda**: La decisión del presidente Duque de reversar el nombramiento de Claudia Ortiz en la dirección de la UNP debe ser vista, ante todo, como garantía para todas las personas en riesgo. Ojalá los miembros de Comisión de Verdad Histórica y de la JEP reconocidos por su militancia de izquierda renunciaran a sus cargos.

Darío Acevedo Carmona, 13 de agosto de 2018